



GUÍA DIDÁCTICA CON EL APOYO DE LAS TICS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE							
GRADO	11 ^o	ASIGNATURA	CIENCIAS POLITICAS	PERIODO	1	TIEMPO: 1 H	SEMANA 8 : DEL 16 DE AL 27 DE MARZO
DOCENTE	LEIDER JESÚS PINEDA VILLADIEGO			GUIA No 1.	PODER CONSTITUYENTE Y DEMOCRACIA		
COMPETENCIA	Competencia: Reconocer la importancia de la economía y la política como dimensiones que estructuran al ser						

2. REFERENTES NACIONALES			AMBITO CONCEPTUAL
ESTÁNDARES	DBA	APRENDIZAJES	
Analizar el entorno en el cual se desenvuelve el sujeto como ser que participa de la producción en sociedad Caracterizar las actividades y roles de poder en la comunidad.	Reconozco el impacto de la globalización sobre las distintas economías y reconozco diferentes reacciones ante este fenómeno. DBA 1.	Revisa en la práctica la solución o estrategia definida como más adecuada a una determinada situación. Introduce nuevas formas de resolver las situaciones. Se interesa y se motiva por aprender.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ EL PODER DEL PUEBLO ➤ LA DEMOCRACIA Y LOS CUERPOS COLEGIADOS ➤ PODER CONSTITUYENTE



GUÍA DIDÁCTICA CON EL APOYO DE LAS TICS

3. ENFOQUE DIDACTICO

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Tutoría Virtual: El docente realiza acompañamiento al proceso de aprendizaje mediante medios electrónicos, que facilita el seguimiento de la actividad del estudiante y permite ofrecer orientaciones académicas y personales, específicas y personalizadas.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE -EVALUACIÓN

Guía didáctica mediada por herramientas tecnológicas: permiten al estudiante, mediante instrucciones claras y precisas, alcanzar las competencias esperadas a través de relaciones establecidas entre los aprendizajes y las herramientas tecnológicas.

4. SECUENCIA DE APRENDIZAJE

I. ORIENTACIONES GENERALES

1. Se presenta unos conceptos básicos acompañados en algunas ocasiones de imágenes para fortalecer el aprendizaje.
2. Después de los conceptos aparece un enlace de un video relacionado al aprendizaje esperado, donde el estudiante puede hacer uso de él y de esa manera ir despejando inquietudes y fortaleciendo así su aprendizaje.
3. Pueden utilizar otros medios que consideren necesarios para fortalecer el aprendizaje esperado.
4. Seguidamente se presentan una serie de actividades de manera dinámicas donde puede comprobar por si solo el avance de su proceso de aprendizaje.
5. Finalmente, se le presenta una evaluación tipo icfes para que el estudiante se autoevalúe y luego haga los refuerzos necesarios para avanzar.
6. Durante las semanas del 16 al 27 de marzo estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de llamada o whatsapp N° 3116634530, en el horario de 1:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes.

ACTIVIDAD No 1 . TIEMPO 1 HORA. ENTREGABLES: IMAGEN DE ILUSTRACIÓN – TEXTO ARGUMENTATIVO.

a. Lee detenidamente la siguiente información:

Características del poder constituyente

1. CARACTERÍSTICAS DEL PODER CONSTITUYENTE.

a. Originario: Es decir, ajeno a toda competencia previa, a toda reglamentación predeterminada que, al contrario de lo que sucede con los poderes constituidos, no existe dentro sino fuera del Estado.

2. Por encima de él no existe ningún otro poder político:

es la autoridad suprema, incondicionada, libre de todo formalismo, fundada en sí misma y omnipotente en el poder constitucional.

b. Indivisible: No se halla coordinada a los otros poderes divididos (legislativo, ejecutivo y jurisdiccional), sino que sirve de fundamento previo a todos los poderes constituidos; las competencias y atribuciones de estos poderes son creadas, modificadas o renovadas por el poder constituyente.

c. Permanente: e Inalienable: Su ejercicio, así sea esporádico, lo exterioriza y evidencia su potencia; subsiste



GUÍA DIDÁCTICA CON EL APOYO DE LAS TICS

siempre por encima del orden que engendra.d. Eficaz: El poder Constituyente está dotado de una fuerza histórica efectiva, apta para lograr los fines que se propone. Naranjo Meza, Vladimiro, Teoría Constitucional e Instituciones Políticas, Undécima Edición, Editorial Temis, pág. 373

3. **3. Poder Constituyente Originario, Derivado o Instituido** Según la modalidad que adopte el Poder Constituyente, sea originario o derivado, existendeterminados atributos o características que permiten enmarcarlo.

1. Del Poder Constituyente Originario. En este sentido, el Poder Constituyente Originario, se caracteriza por ser ilimitado, originario y autónomo. 1.1. Ilimitado. El Poder Constituyente, cuando es ejercido por su titular originario (pueblo), reviste carácter ilimitado, de manera que, en principio - dejando a salvo la necesidad de respetar los valores naturales y absolutos- no tiene restricciones en su actuación. Se sostiene, en tal sentido, que ni siquiera la Constitución previa puede prescribir límites al Poder soberano del pueblo de dictar nuevas normas fundamentales destinadas a promover cambios políticos sustanciales

4. 1.2. Originario. El carácter "originario" del Poder Constituyente del pueblo, se concreta en que él es la fuente de las restantes potestades públicas, y no tiene otro origen que el que deriva de los hechos y del principio de autodeterminación de los pueblos. Se trata pues, en términos de SCHMITT, de un poder en el cual "descansan todas las facultades y competencias constituidas y acomodadas a la Constitución. Pero él mismo no puede constituirse nunca con arreglo a la Constitución" i No hace falta, por lo tanto, regulación normativa previa que reconozca la existencia del Poder Constituyente en manos del pueblo, pues - se insiste- dicho poder tiene fuente en sí mismo, y no en declaraciones de Poderes Constituidos que, por tales, le resultan subalternos. El Poder Constituyente que corresponde a la soberanía popular es originario, de modo que no hace falta disposición constitucional alguna que reconozca su existencia, antes bien, él mismo constituye su propia razón y fundamento.

1.3. Autónomo. La autonomía del Poder Constituyente Originario alude a la posibilidad de ejercitarlo indefinidamente, aun cuando ya se hubiere dictado un Texto Constitucional a través de los mecanismos de manifestación de tal poder, e incluso cuando -mediante texto constitucional previo- se hubiere delegado en los Poderes Constituidos, creados de conformidad a ese mismo ordenamiento, el ejercicio limitado de la función constituyente.

2. Del Poder Constituyente Derivado o Instituido. El Poder Constituyente Derivado, implica la competencia de cambiar preceptos no esenciales de la Constitución, conforme a lo previsto en su mismo texto, se caracteriza por ser limitado y derivado.

2.1. Limitado: El Poder Constituyente Instituido o Derivado, cuyo ejercicio corresponde a los órganos constituidos del Estado, se encuentra limitado en un triple sentido: a. Límites formales. En primer lugar, si la Constitución previa permite a los órganos constituidos ejercer la función constituyente, éstos han de respetar las formalidades prescritas para ello en el texto constitucional Por lo tanto, las modificaciones del texto constitucional, realizadas por los órganos constituidos en ejercicio del Poder Constituyente Derivado, que se produzcan fuera de los cauces previstos en la normativa constitucional serán absolutamente nulas e ineficaces.

4. **6. b. Límites expresos** En segundo lugar, no pueden los órganos constituidos ejercer el Poder Constituyente Derivado para modificar las cláusulas que el texto fundamental ha establecido como "intangibles". c. Límites sustanciales. Según señalamos precedentemente el Poder Constituyente Derivado o Instituido alude a la competencia de cambiar preceptos no esenciales de la Constitución. En consecuencia, no pueden los órganos constituidos promover enmiendas o reformas constitucionales, que supongan una modificación de aspectos esenciales de la Carta Magna. En cuanto a los aspectos constitucionales que, por ser esenciales, no podrían ser objeto de modificación por parte del Poder Constituyente Derivado, se encuentra la disminución de derechos y garantías de los ciudadanos.

2.2. Derivado. La competencia de cambiar preceptos no esenciales de la Constitución, que se le reconoce extraordinariamente a los órganos constituidos, tiene siempre carácter Derivado, pues sólo existe cuando la



GUÍA DIDÁCTICA CON EL APOYO DE LAS TICS

Constitución previa expresamente lo prevé. Por lo tanto, en ausencia de disposición expresa en un texto constitucional previo, debe entenderse que el soberano, titular de la función constituyente, no ha efectuado delegación alguna de esa función a favor de los órganos constituidos, de allí que en tales supuestos no podrían dichos órganos arrogarse el desarrollo de tal función iSchmitt; Ob. Cit. pág. 70

Referencias:

- «El movimiento obrero» en Davidstreams.
- «El movimiento obrero» en Histórico digital.
- «Movimiento obrero» en Wikipedia, la enciclopedia libre.

Fuente: <https://concepto.de/movimiento-obrero/#ixzz6HC7cpjTY>

- b. Luego de haber efectuado la lectura y observado el video, ilustra en tu cuaderno el proceso de formación.
Construye un texto, con un mínimo de 2 párrafos, en los cuales argumentes los aspectos más significativos del video.

ACTIVIDAD No 2. . (TIEMPO 1 HORA) ENTREGABLES: ESQUEMA MÉTODO HIPOTÉTICO DEDUCTIVO

Descarga el documento, copiando el link en la barra de dirección de tu navegador:

1. Con relación a los temas asimilados semanas atrás a cerca de la Revolución Industrial verán un documental relacionado con algunas manifestaciones que repercutieron en la clase trabajadora, te invito a ver el siguiente enlace y responde a las actividades abajo mencionadas:
<https://www.youtube.com/watch?v=ktIqaysGbtA>
1. Define con tus propias palabras qué fue el movimiento obrero y cuál fue la causa de su desarrollo.
2. Establece las diferencias entre la economía de mercado y la economía socialista. ¿Por qué beneficiaba esta última a los obreros?
3. ¿Qué diferencias presentan las ideas del Cartismo y las ideas del Socialismo Utópico?
4. Elabora un cuadro donde presentes las causas y consecuencias del movimiento obrero, evalúa los fallos y aciertos de este movimiento y argumenta tus conclusiones.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE VALENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO
RESOLUCIÓN No. 001630 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002
RATIFICADA SEGÚN RESOLUCIÓN N°. 000529 DE DICIEMBRE 12 DE 2005
RUT. 812004059-8 DANE No. 323855000419
CODIGO ICES: 107037



GUÍA DIDÁCTICA CON EL APOYO DE LAS TICS





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE VALENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO
RESOLUCIÓN No. 001630 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002
RATIFICADA SEGÚN RESOLUCIÓN N°. 000529 DE DICIEMBRE 12 DE 2005
RUT. 812004059-8 DANE No. 323855000419
CODIGO ICFES: 107037



GUÍA DIDÁCTICA CON EL APOYO DE LAS TICS

ACTIVIDAD No 3. . (TIEMPO 1 HORA). ENTREGABLE CUADRO SINÓPTICO ACERCA

a. Teniendo en cuenta la información presentada en el siguiente texto y luego de observar el video, dejado en el link al final del mismo, elabora un cuadro sinóptico acerca de “El 18 de marzo de 1871 estalló la insurrección de los trabajadores quienes se apoderaron de la ciudad, organizando un consejo general como órgano legislativo y ejecutivo de la comuna, nombre que se le dio a este intento revolucionario”. Te invito a ver un documental acerca de lo sucedido, entrando a <https://www.youtube.com/watch?v=kZwyg2NUCWs>

Responde las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué personajes de la comuna de París resalta el documental?
¿Cuáles fueron sus aportes?
- ✓ ¿Qué significado tuvo la comuna de París para los trabajadores del mundo.



GUÍA DIDÁCTICA CON EL APOYO DE LAS TICS

5. EVALUACIÓN: (TIEMPO 1 HORA).

ENTREGABLE: Debes enviar estas evaluaciones al correo:.....

En Inglaterra se promovió el sindicalismo con la coalición entre trabajadores de distintos países para reforzar la lucha interna a favor de la reforma sindical, te invito a ver un enlace titulado “**La asociación internacional de trabajadores AIT**” en el siguiente enlace y responde a las preguntas que abajo se formulan.

<https://www.youtube.com/watch?v=QCdtbK8WjCo>

- ✓ Explica por qué discutían los obreros las corrientes de pensamiento Marxista contra las del anarquismo de Bakunin y Proudhon
- ✓ Qué opinas si estas teorías aun sirven en las problemáticas de los sindicatos actuales en Colombia.
- ✓ Elabora un ensayo con los criterios establecidos personalmente a cerca de como cree usted pudo haber influenciado el comunismo el movimiento obrero.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Cumple con las actividades propuestas en la guía y entrega las evidencias de su aprendizaje de forma oportuna.
- ✓ Demuestra el manejo de conceptos básicos y habilidades necesarias en la realización de las actividades.
- ✓ Utiliza distintos materiales de referencia: enciclopedias, diccionarios, mapas, atlas,
- ✓ Organiza adecuadamente sus hallazgos de información, auxiliándose de dibujos y textos cortos.
- ✓ Plantea preguntas iniciales y secundarias para investigar en el grupo de Wasaap, foros etc
- ✓ Utiliza de forma correcta organizadores gráficos diversos (listas, procesos, ciclos, jerarquías, relaciones)

6. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE VALENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO
RESOLUCIÓN No. 001630 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002
RATIFICADA SEGÚN RESOLUCIÓN N°. 000529 DE DICIEMBRE 12 DE 2005
RUT. 812004059-8 DANE No. 323855000419
CODIGO ICES: 107037



GUÍA DIDÁCTICA CON EL APOYO DE LAS TICS

Referencias:

- «El movimiento obrero» en [Davidstreams](#).
- «El movimiento obrero» en [Histórico digital](#).
- «Movimiento obrero» en [Wikipedia](#), la enciclopedia libre.

Fuente: <https://concepto.de/movimiento-obrero/#ixzz6HC7cpjTY>

FIRMA DOCENTE	Vo. Bo. COORDINACIÓN ACADÉMICA
LEIDER PINEDA	